

Fecha 23.04.2026	Sección Empresas y negocios	Página PP-28
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

Marco A. Mares



Ricos y poderosos

Marco A. Mares

✉ marcomaresg@gmail.com

Agro: México y EU; ¿unión aduanera?

México y Estados Unidos registran, desde hace tiempo, en el sector agropecuario, temas que los confrontan y de los cuales han surgido disputas recurrentes por barreras no arancelarias, proteccionismo y diferencias regulatorias.

Sin embargo, en paralelo, la relación comercial, igual que en otros sectores, se ha profundizado y ambos mercados registran un alto grado de complementariedad: México es el principal socio agrícola de Estados Unidos, en muchos rubros y viceversa.

De acuerdo con datos del Grupo de Consultoría de Mercados Agrícolas, encabezado por **Juan Carlos Anaya**, América del Norte, como bloque, concentra el 10.43% de la producción agropecuaria mundial, cuenta con un índice de autosuficiencia alimentaria superior al 112% y representa cerca de un tercio del PIB global, con más de 500 millones de habitantes, lo que la posiciona como una de las regiones más relevantes del mundo.

Entre Estados Unidos y México, a lo largo del tiempo, se han observado temas conflictivos recurrentes.

El acceso a mercados para productos específicos como tomates, aguacate, papa y carne entre otros.

En el mercado del azúcar y edulcorantes, la disputa es histórica. Desde el año 2024, EU impuso a México aranceles y cuotas a la azúcar mexicana por presunto *dumping* y sobrecapacidad que afectaba a sus productores.

Desde entonces se aplican acuerdos de suspensión con

tensiones recurrentes por acceso al mercado y competencia con jarabe de maíz de alta fructosa, producido en EU.

Hasta los recursos hídricos compartidos entre los ríos Bravo y Grande han sido parte de la crisis de agua que afecta directamente a la agricultura en estados fronterizos: Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, en México y Texas y Nuevo México en Estados Unidos.

Sobre todos los temas, tal vez el más problemático es el del maíz genéticamente modificado o transgénico y el glifosato.

EU lo consideró una barrera comercial injustificada, no basada en ciencia, que viola el T-Mec, ya que México es su principal mercado de maíz, principalmente maíz amarillo transgénico para forraje.

En diciembre del año 2024, un panel de controversias del T-Mec falló a favor de EU y México tuvo que modificar el decreto respectivo en 2025, para eliminar las restricciones impugnadas a las importaciones.

En el contexto de la revisión del T-Mec que realizan los gobiernos de México y Estados Unidos, ¿cuáles son los puntos críticos que hay entre las dos naciones? ¿cuál es la realidad del mercado agropecuario entre los dos países? y ¿cuál es el escenario ideal que deberían plantearse para alcanzar una mayor complementariedad?

El GCMA identifica las principales preocupaciones para México y para EU.

A México le preocupan: las cuotas compensatorias al tomate mexicano, producto altamente dependiente del mercado estadounidense; las restricciones en

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.04.2026	Sección Empresas y negocios	Página PP-28
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

exportaciones de azúcar bajo los acuerdos de suspensión; la mayor penetración de jarabe de maíz de alta fructosa, que afecta al sector azucarero nacional; el cierre unilateral de la frontera al ganado en pie por gusano barrenador, sin reconocimiento de regionalización; las asimetrías sanitarias frente a criterios aplicados por México (como en influenza aviar); las propuestas de estacionalidad en frutas y hortalizas, consideradas barreras comerciales y los señalamientos de *dumping* en productos como la fresa.

A Estados Unidos le preocupan: Las restricciones al maíz genéticamente modificado (OGM); los retrasos en autorizaciones sanitarias (Cofepris) para pesticidas, semillas y biotecnología; las restricciones al ingreso de papa fresca; las condiciones de inversión extranjera y límites a la propiedad; el cumplimiento de estándares laborales y ambientales; las medidas sanitarias específicas (como disposiciones sobre suelo en maíz); y la lentitud en cruces fronterizos y procesos aduaneros.

A pesar de los problemas y las diferencias, México y Estados Unidos tienen una relación com-

plementaria.

México mantiene un superávit agroalimentario con Estados Unidos de 14,207 millones de dólares; es competitivo en hortofrutícola y agroindustria. Estados Unidos domina en granos y proteína animal.

Los productores, empresas, organismos y senadores en EU han solicitado que el T-MEC se mantenga vigente por al menos 16 años más. En México hay conciencia de que el acuerdo es fundamental para el crecimiento del sector agroalimentario.

Sin embargo, hay elementos que no tienen que ver con el sector agropecuario, que elevan el nivel de tensión entre las partes: seguridad, migración, fentanilo, energía y contexto electoral en EU. Frente a tales elementos el GCMA considera que México y Estados Unidos deberían avanzar hacia la constitución de una Unión Aduanera y una integración sanitaria, que faciliten el comercio y reduzcan las fricciones innecesarias.

Sin duda, la complementariedad de los mercados, representa una realidad inobjetable. Sin embargo, los vaivenes de la política, poco ayudan para que impere el pragmatismo. Veremos.